



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, *14 de octubre* de 1992.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en la dotación de personal de servicio de la Corte Suprema de Justicia de la Nación -Secretaría Letrada de Estadísticas-.

AUXILIAR DE SERVICIO: en cargo creado por resolución N° 1277/92, a la señora CARLOTA SANDEZ DE MONTILLO (D.N.I. N° 13.749.524 -clase 1959-).-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

  
RICARDO LEVENE (H)  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION